I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTÁNEA

☑ AMPLIACIÓN ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

NUMERO DE PERMISO
4231/2023
FECHA DE APROBACION
10-01-2023
ROL SII
082-064

REGIóN METROPOLITANA
URBANO X RURAL -

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 187/2022

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1346/2022 emitido con fecha 08-09-2022

e) El Anteproyecto de Edificación N° ---- vigente, de fecha ---- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N ----- de fecha ----- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° ------ de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M² con una superficie edificada total de 114,92 m2 y de 02 pisos de altura. destinado a VIVIENDA - COMERCIO ubicado en SAN JOSÉ Nº 325 Sitio Nº VI Manzana ---- localidad o loteo ----- sector URBANO Zona ZONA RESIDENCIAL EXCLUSIVA del Plan Regulador MAIPÚ aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba ------ los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -----

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: -----

Plazos de la autorización especial: _____

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
------	------
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARLOS DIAZ BAHAMONDEZ	

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
------	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
NELSON GONZÁLEZ VIDUEIRA		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
NELSON GONZÁLEZ VIDUEIRA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
NELSON GONZÁLEZ VIDUEIRA		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
----	----	----
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CáLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES REVISOR DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO CERRILLOS

ESF/GEC/NTS/Rac.

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:	HABITACIONAL	
☑ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC		CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	COMERCIAL	BASICA
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:	-----	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO:	-----	
☐ OTROS (especificar)			-----	

7.2.) Superficies.

,	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	-----	------	-----
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	114,92	-----	114,92
SUP. EDIFICADA TOTAL	114,92	-----	114,92
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	1.136,5		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

,	PERMITIDO	PROYECTADO	,	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	----	47,4	COEF. DE OCUP. DE SUELO	50%	36,6%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	-----	10.8%	DENSIDAD	-----	----
ALTURA MÁX. EN METROS o pisos	-----	2 PISOS	ADOSAMIENTO	OGUC	OGUC
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	5 M	5 M
DISTANCIAMIENTOS	1.40	1.40			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2 EST. VEHI. + 1 EST. CAMION	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	2 EST. VEH. + 1 EST. CAMION

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.

☐ DFL N°2 DE 1959	☐ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMÓNICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSIÓN ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONÓMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PúBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO	
☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO	RESOLUCIóN Nº	----	DE FECHA	----

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	1	OFICINAS	----
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	2 EST. VEH. + 1 EST. CAMION
OTROS (especificar)	------		------

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	A-3	114,92
	-----	-----
	-----	-----

PRESUPUESTO					$ 25.796.608
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	$ 386.949
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS O MODIFICACÓN				(-)	$ 0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	$ 386.949
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	$ 0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº -----	DE FECHA	----	(-)	$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº ----	DE FECHA	----	(-)	$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº ----	DE FECHA	----	(-)	$ 0
TOTAL A PAGAR					$ 386.949
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 288-0		DE FECHA		10-01-2023
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	BOLETA Nº 289-0		TOTAL A PAGAR		277.431

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.-CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO. / 2.- EL PRESENTE PERMISO CUENTA CON PAGO TOTAL DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES AL ESPACIO PÚBLICO LEY 20.958.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS * REVISOR DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION URBANISMO

ENRIQUE SANHUEZA FUNES
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS *

PE4231-2023
ESF/GEC/NTS/Rac..